

Acto notificado: Resolución.

Plazo: 15 días para alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Juan Antonio Rincón Rodríguez.

Expediente: 41/1324/2011-FP.

Infracción: Grave, arts. 5.2 y 19.3.c), Decreto 62/2003, de 11 de marzo.

Fecha: 15.12.2011.

Sanción: 250 €.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: 15 días para alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos taurinos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Taurina Buendía, S.L.

Expediente: 41/1327/2011-ET.

Infracción: Grave, art. 15.a), Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 15.12.2011.

Sanción: 1.500 €.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo: 15 días para alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en

la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Ridrapi, S.L.

Expediente: 41/469/2011-EP.

Infracción: Arts. 14.h) y 15.c), Ley 13/99, de 15 de diciembre, EE.PP.

Fecha: 17.2.2012.

Sanción: 1.550 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo: 15 días para alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 13 de febrero de 2012, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Cubania, S.C.

Expediente: 41/818/2011-EP.

Infracción: Decreto 109/2005, art. 7.1, Orden de 25.3.2002.

Fecha: 24.11.2011.

Sanción: 750 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo: 15 días para alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 13 de febrero de 2012.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se acuerda declarar la necesidad de ocupación de los bienes y derechos necesarios para la explotación de la concesión minera denominada «La Milagrosa» núm. 39.353, en el término municipal de Macael, Almería. (PP. 298/2012).

Visto el expediente referenciado y examinados los documentos obrantes en el mismo, se constatan los siguientes

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. Con fecha 29 de julio de 2011, el Ayuntamiento de Macael, como titular de una concesión derivada de explotación para recursos de la Sección C), denominada «La Milagrosa» núm. 39.353, que fue otorgada por el Ministerio de Industria, Energía y Minas, Dirección General de Minas, el 8 de agosto de 1966 y consolidada por un plazo de 90 años, el 9 de enero de 1976, de acuerdo con la Disposición Transitoria Primera de la Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, presenta en esta Delegación Provincial escrito justificando la necesidad